

Registrada en fecho -



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 03 de diciembre de 2.001

Expediente N° 8.193/00

Res. D. Cs.Ex. N° 292/01

VISTO:

La nota del Departamento de Química de fs. 179, solicitando prórroga de la designación interina de la Lic. María Antonia Toro como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva, que vence el 31 del mes en curso;

CONSIDERANDO:

Que por Expediente N° 8.474/01 se iniciaron los trámites para la cobertura del cargo en forma regular;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(ad-referéndum del Consejo Directivo)

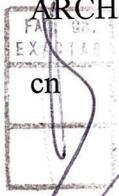
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Prorrogar, la designación Interina de la Lic. MARIA ANTONIA TORO como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION EXCLUSIVA de la asignatura Fisicoquímica I, que vence el 31 del mes en curso, hasta la substanciación del concurso que se llama para cubrir dicho cargo.

ARTICULO 2°: La prórroga efectuada por el Artículo precedente, continuará atendiéndose con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Exclusiva, vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTICULO 3°: Dejar debidamente establecido que, si el cargo motivo de las presentes actuaciones se cubriere por la vía del concurso, la presente resolución quedará automáticamente sin efecto.

ARTICULO 4°: Hágase saber a la Lic. Toro, al Dpto. de Química y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.



[Signature]
Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR DE M. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



[Signature]
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS